



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO

Informe de Examen Especial al Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013.

San Salvador, 26 marzo de 2014.



INDICE

Contenido	Pág.
I Antecedentes del Examen.....	3
II Objetivos del Examen.....	3
II.1 General.....	3
II.2 Específicos.....	4
III Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados.....	4
III.1 Alcance.....	4
III.2 Resumen de los Procedimientos Aplicados.....	4
IV Resultados del Examen.....	5
V. Conclusión.....	5



Arquitecto
Eliud Ulises Ayala Zamora
Director Ejecutivo
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 195, ordinal 4°, de la Constitución de la República y Arts. 5 numeral 1 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial al Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013.

I. Antecedentes del Examen.

El examen se realizó con base a requerimiento del Director Ejecutivo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para lo cual se emitió la Orden de Trabajo No. 32/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013, en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Artículo 5, numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

II. Objetivos del Examen.

II.1 Objetivo General.

Emitir un informe de Examen Especial relacionado con la Ejecución del Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013, de conformidad con las regulaciones nacionales aplicables.



II.2 Objetivos Específicos.

- Verificar el cumplimiento del proceso de contratación de las empresas adjudicadas para realizar el proyecto.
- Verificar que los fondos obtenidos como resultado de la titularización, fueron destinados en tramos I y II del proyecto.
- Verificar que la construcción del mantenimiento del proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) sea de conformidad al diseño del proyecto.
- Revisar los registros contables de los pagos efectuados a los contratistas.
- Realizar visitas de campo y comparar que lo contratado sea lo realmente ejecutado y pagado, según los documentos contractuales.

III. Alcance y Resumen de los Procedimientos Aplicados

III.1 Nuestro trabajo consistió, en efectuar Examen Especial al Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III.2 Resumen de Procedimientos Aplicados.

Los principales procedimientos que se aplicaron durante la ejecución del examen, fueron:

- Nos entrevistamos con funcionarios y empleados relacionados con el proyecto.
- Realizamos visitas de campo al proyecto, con el propósito de asegurarnos que lo construido sea lo real pagado y contratado.



- Verificamos la legalidad y oportunidad de los documentos que amparaban los pagos efectuados a los contratistas.
- Verificamos mediante documentos contables, los pagos efectuados a los contratistas al 31 de diciembre del 2013.
- Verificamos que los procesos realizados por FOVIAL para la adquisición y contratación de bienes, obras o servicios, se efectuaron de conformidad con los criterios establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones.
- Verificamos que las adquisiciones de bienes, obras o servicios se realizaron de conformidad con los términos y condiciones de cantidad, calidad, precio y garantía, definidos en los documentos contractuales.
- Verificamos que las adquisiciones y contrataciones de bienes, obras o servicios se desarrollaron de conformidad con lo previsto en los Planes autorizados por el FOVIAL, de los cuales se examinaron el 100%, de los contratos adjudicados.

IV. Resultados del Examen.

Como resultado del Examen Especial practicado al Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013, no identificamos condiciones reportables o instancias de incumplimiento.

V. Conclusión.

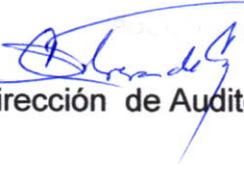
Concluimos que al 31 de diciembre de 2013, el proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II), se ha ejecutado la obra física que corresponde a la totalidad de la superficie de rodamiento elaborada en concreto hidráulico en el sentido de oriente a poniente, en los tramos I y II y parte de los acabados como cunetas, canaletas y señalización.

Con respecto al avance financiero de los contratos de construcción y de supervisión, los pagos se han realizado de conformidad a lo programado.

Este informe ha sido realizado de conformidad a Normas y Políticas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y se refiere únicamente al Examen Especial del Proyecto de Mantenimiento periódico de la Ruta CA01W Tramo: Intersección Av. La Revolución-Santa Tecla (Tramos I y II) ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) período del 1 de junio de 2011 al 31 diciembre de 2013. Por lo tanto, no emitimos opinión sobre los Estados Financieros del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), tomados en su conjunto.

San Salvador, 26 de marzo de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD.


Dirección de Auditoría Cinco

